



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE CULTURA

**LLAMADO A CONCURSO
DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES
PARA DESEMPEÑARSE COMO COMUNICADOR
EN DIRECCIÓN DE CULTURA**

Perfil del aspirante:

- Poseer experiencia probada en la elaboración, implementación y evaluación de estrategias comunicación.
- Experiencia en el manejo de instrumentos de prensa y difusión (gacetillas, comunicados, mailing, boletines, agenda de prensa) y en el trabajo con medios de comunicación.
- Conocimientos de marketing y aptitudes para las relaciones publicas.
- Manejo de herramientas de diseño gráfico (se valorará manejo de diseño web), así como nociones de edición de video.

Fecha y lugar de inscripción:

- Los interesados deberán enviar a rrhh@mec.gub.uy o concurrir personalmente con formulario de inscripción completo y curriculum vitae a la División Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura (Reconquista 535 4to. Piso) desde el 28 de mayo y hasta el 8 de junio de 2007 nclusive, de lunes a viernes de 11:30 a 17:00. No se realizará la recepción parcial de la documentación y todos los méritos dentro de cada uno de sus capítulos deberán ser presentados en orden de importancia a juicio del postulante, comenzando por aquellos a los que se le otorga mayor incidencia para el llamado. Las bases y el formulario de inscripción se obtienen exclusivamente en la página web del Ministerio. www.mec.gub.uy.

Funciones a desempeñar:

- Trabajar conjuntamente con el equipo del área en el diseño, y desarrollo de la estrategia de comunicación institucional y de las actividades de la Dirección de Cultura.
- Diseño y redacción de materiales de comunicación necesarios para implementar la estrategia, afiches, folletos, publicaciones, carteleria, paginas web, entre otros.
- Montaje de eventos.
- Desarrollar acciones de difusión planificadas, contacto con medios, armado de comunicados, agendas de prensa, spots.

- Seguimiento y evaluación de las actividades.

Dedicación Horaria:

- 30 horas semanales a ser desempeñadas en el horario comprendido entre las 11 y las 19 horas de lunes a viernes, según las necesidades del servicio.

Tipo de contrato:

- Contrato cachet de gestión cultural, por períodos de un año, renovables, hasta un máximo de 36 meses. El contratado no adquiere la calidad de funcionario público, ni los beneficios que tal calidad conlleva.

Fecha de Inicio

- La persona seleccionada puede comenzar a cumplir funciones a partir de la fecha de la resolución que autoriza la contratación firmada por el Sr. Ministro de Educación y Cultura.

Remuneración:

- \$9.500 más IVA (nueve mil quinientos pesos uruguayos nominales más iva).

Requisitos:

- Llenar y presentar el formulario de inscripción correspondiente.
- Experiencia no inferior a dos (2) en las tareas inherentes a sus función.
- Formación de nivel terciario o universitario en comunicación, formación técnica en diseño gráfico y web (este último no excluyente).

Incompatibilidades:

El desempeño en régimen de contratación **cachet de gestión cultural** es incompatible con:

- El desempeño como funcionario público, a excepción de los docentes, siempre y cuando no estén en régimen de dedicación total.
- El goce de una pasividad o retiro de quien haya sido funcionario público.
- La vinculación con el organismo contratante, ya sea en régimen de dependencia o bajo cualquier modalidad contractual, que no sea docente.
- El usufructo de becas, pasantías o contratos no docentes en la Administración Pública.
- Retiros incentivados de la función pública.

Bases del Llamado

Para la evaluación de méritos se tendrán en cuenta los antecedentes de cada postulante con relación a las características del puesto a cubrir. La puntuación se asignará en función de la afinidad que las mismas tengan con las actividades a desarrollar.

•**900** será el puntaje máximo que valorará la capacidad para el desempeño de la función, considerando sus antecedentes:

Formación hasta 400 puntos

Experiencia hasta 500 puntos

•A los que resulten preseleccionados se les realizará una **entrevista** y **300 será el puntaje máximo** que se otorgará a partir de la valoración de otros elementos de juicio relevantes para cumplir con las responsabilidades inherentes a la función a desempeñar.

Tabla de ponderación del llamado a Comunicólogo

Criterios		Puntuación
Formación en comunicación	Formación universitaria	200
	Formación técnica	100
Formación en diseño	Formación técnica en diseño gráfico y diseño web	200
	Formación en diseño gráfico	100
Experiencia en diseño e implementación de estrategias comunicacionales	Con experiencia mayor a 2años	200
	Con experiencia de hasta 2años	100
Experiencia en diseño gráfico	Con experiencia mayor a 2 años diseño gráfico y web	300
	Con experiencia de hasta 2 años en diseño gráfico y web	200
	Con experiencia mayor a 2 años en diseño gráfico	200
	Con experiencia de hasta 2 años en diseño gráfico	100

•**Entrevista:** 300 puntos como máximo